



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 4 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37776 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de las declaraciones expresadas por el Secretario de Seguridad Pública de la Provincia, Esteban Germán Montenegro en fecha 21 de febrero de 2020, lo siguiente:

- a) sobre que estadísticas se basa la afirmación de que en la ciudad de Rosario existen niveles de consumo "fenomenales" de sustancias (en particular cocaína); y,
- b) que medidas o programas esta desarrollando el gobierno provincial para reducir los niveles de consumo de sustancias.”

Salúdole muy atentamente.